



III Conferencia Regional de Educación Superior: universidad es un derecho humano básico



El rector de la UCR, Dr. Henning Jensen (tercero de izquierda a derecha), se refirió en su participación en Córdoba (Argentina) a la necesidad de fortalecer la integración y el respeto entre las universidades latinoamericanas y caribeñas.

Foto: Gloria Meléndez / Rectoría.

Con el fin de reflexionar y discutir sobre la equidad, la inclusión y el financiamiento a la educación superior en América Latina, más de 10 mil personas de 46 países del mundo participaron en la III Conferencia Regional de Educación Superior (CRES) 2018, del 11 al 15 de junio, en Córdoba, Argentina.

Esta conferencia fue organizada de manera conjunta entre el Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe (IESALC) de la UNESCO, la Universidad Nacional de Córdoba, el Consejo Interuniversitario Nacional de Argentina (CIN) y la Secretaría de Políticas Universitarias del Ministerio de Educación y Deportes de la República Argentina (SPU).

Rectores, directores, académicos, docentes, estudiantes y representantes de numerosas organizaciones de la región se reunieron para analizar la situación del sistema educativo en la región y delinear un plan de acción para la próxima década, a fin de reafirmar el sentido de la educación como bien social, derecho humano y responsabilidad del Estado.

El Dr. Henning Jensen Pennington, participó como rector de la Universidad de Costa Rica (UCR) y como presidente de la Unión de Universidades de América Latina y el Caribe (UDUAL) en el foro académico "Educación Superior e Integración Regional de América Latina y el Caribe". En su alocución, el Dr. Jensen se refirió a algunos aspectos de los acuerdos de la CRES 2008 que todavía inspiran y guían nuestro quehacer en la educación superior en América Latina. Desatacó la importancia de la calidad, la inclusión social, la conveniencia de fortalecer el diálogo con todas las regiones del mundo, pero, sobre todo, de fomentar las "relaciones sur-sur".

El rector mencionó además la importancia de la integración de Latinoamérica y el Caribe, así como la internacionalización de la educación superior para construir un espacio común regional. Hizo énfasis en los obstáculos que limitan la integración, siendo uno de los más importantes el no reconocer de forma adecuada la diversidad y heterogeneidad que existe en los sistemas de educación superior de nuestro continente y sugirió que se deberían enunciar principios básicos e irrenunciables de la cooperación internacional.

"La integración debe estar basada en el respeto mutuo, que es un principio evidente pero que no siempre es respetado, es decir, que debe darse un reconocimiento recíproco y la participación debe ser equitativa, sin imposiciones hegemónicas ni que conduzcan predominantemente a beneficios unilaterales", recalcó el Dr. Jensen.

El rector de la UCR aprovechó el espacio para pronunciarse sobre los lamentables hechos de represión en Nicaragua durante los días de protestas contra el gobierno, lo cual provocó la emoción del auditorio.

"La sangre derramada en Nicaragua me conmueve y me atañe. Esa sangre tiñe de rojo todo el mapa de nuestra América. Debemos solidarizarnos con los y las estudiantes nicaragüenses que están pidiendo refugio en otros países, en otras universidades. Nuestra ayuda representaría un caso ejemplar de solidaridad y de integración latinoamericana", sentenció.

El jueves 14 de junio, los conferencias leyeron el documento final que definiría la integración en materia educativa bajo tres ejes: la Reforma de Córdoba de 1918, las CRES de 1996 y 2008, y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Un primer aspecto del documento sintetiza la historia del movimiento estudiantil y universitario, y examina el valor de las propuestas fundamentales en el siglo pasado, especialmente aquellas que asignan una importancia fundamental al desarrollo de la ciencia en el modelo de universidad que se desea construir en América Latina y el Caribe.

Un segundo aspecto se refiere a los acuerdos alcanzados en las dos CRES anteriores con respecto a la defensa del carácter de "bien público social" de la educación superior y a la obligación de fortalecer su importancia, ante las necesidades y demandas de nuestras sociedades.

El tercer aspecto examinó puntos esenciales de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, aprobada por las Naciones Unidas, con la participación de organizaciones de la sociedad civil y del mundo académico. Se consideró indispensable la incorporación de las ciencias y sus aplicaciones a la construcción de un nuevo paradigma de desarrollo humano sostenible.

